



La Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C. (FENAMAC)
a través de su Comisión de Arbitraje (CAFE), en coordinación con la
Asociación de Ajedrez del Estado de Campeche, A.C.

CONVOCA AL

CURSO PARA TITULACIÓN DE ÁRBITROS OFICIALES Y ESTATALES DE AJEDREZ. Y ACTUALIZACIÓN.

Que se realizará bajo las siguientes

B A S E S

1.- Lugar y fecha:

Se realizará en el hotel Holiday Inn Express Cd. del Carmen ubicado en Av. Concordia S/N, Ciudad del Carmen, Campeche; los días: martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de mayo del 2024.

2.- Inscripciones:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). **Cupo limitado a 25 aspirantes**, Plazo para depósitos: hasta el lunes 20 de mayo. Los datos de la cuenta bancaria son:

Nombre: Asociación Queretana de Ajedrez A.C.
Banco: BanBajío
Número de Cuenta: 0322416300201
CLABE Inter Bancaria: 030680900026450331

Informes e inscripciones al mail: presidente@ajedrezcampeche.com, Celular: 9381801571.

PROMOCIÓN PARA DELEGADOS Y ENTRENADORES ACREDITADOS PARA LA FASE NACIONAL DE LOS JUEGOS CONADE 2024: Su inscripción será de \$ 2,000.00 (dos mil pesos).

También podrán inscribirse el día y hora de inicio del curso en la sede del mismo, con pago en efectivo, sujeto a cupo.

3.- Calendarización:

Primera sesión	Martes 21.	De 10:30 a 13:30 hrs. Y de 16:30 a 19:00 hrs.
Segunda sesión	Miércoles 22.	De 10:30 a 13:30 hrs. Y de 16:30 a 19:00 hrs.
Tercera sesión	Jueves 23.	De 10:30 a 13:30 hrs. Y de 16:30 a 19:00 hrs.
Evaluación	Jueves 23.	De las 16:30 a las 19:00 hrs.



Los resultados se les informarán, en los 15 días posteriores al final del curso, a todos los interesados, de forma particular. Y se publicarán, en las páginas oficiales de la FENAMAC, todos los títulos obtenidos y las actualizaciones oficiales registradas.

4.- Contenido Temático:

- ✓ Leyes del Ajedrez de la FIDE (versión vigente del 1° de enero de 2024).
- ✓ Sistema Suizo basado en Rating.
- ✓ Sistema Round Robin.

Nota: Se entregará Manual en español de todos los Contenidos Temáticos y papelería técnica requerida en el curso.

5.- Ponente:

Será el Instructor Máster de la FENAMAC, A.I. Fernando Cortina Montes.

6.- Asistencia:

Se requerirá un mínimo de 80% de tiempo efectivo de asistencia para tener derecho a presentar examen del Curso de Titulación para Árbitros Oficiales y Estatales de la FENAMAC. Excepto los aspirantes que anteriormente hayan tomado el Curso con las Leyes de la FIDE en vigor.

6.1.- Casos especiales (no cuentan para cupo del curso):

a): Para árbitros previamente titulados que no tengan oficialmente registrada su actualización con las Leyes vigentes: \$ 500.00; asistencia viernes y sábado. Para A.N. y A.O., con examen (optativo, sólo de las Leyes; no vinculante). Para A.F., sin examen.

b): Para Árbitros Estatales que tengan oficialmente registrada su actualización con las Leyes vigentes: \$ 500.00; derecho a examen y a asistencia a todo el Curso, sin obligación de mínimo de asistencia. (Árbitros Estatales que no estén oficialmente actualizados, pagarán inscripción completa y podrán optar a su actualización y a presentar examen completo para su posible ascenso a Árbitro Oficial.)

7.- Reconocimiento:

Los participantes que acrediten con calificación mínima de 85/100 tendrán el derecho de obtener el Título de Árbitro Oficial de la FENAMAC. Los que obtengan una calificación de 80/100 como mínimo, tendrán el derecho de obtener el Título de Árbitro Estatal de la FENAMAC.

Nota: Los menores de 18 años sólo podrán titularse como A.E. Si su calificación fue igual o mayor a 85/100, al cumplir los 18 años, podrán actualizarse –mediante curso y examen sin costo, en un lapso no mayor a 2 años desde su titulación inicial– para su posible ascenso a A.O.

Los costos de emisión de dichos títulos ya están considerados como parte del pago de inscripción.



Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., en estricto apego a la Normatividad vigente y aplicable en la materia, cuya decisión será final e inapelable.

Ciudad del Carmen, Campeche, 29 de abril del 2024.

ATENTAMENTE
GENS UNA SUMUS
Honor y Espíritu Deportivo.

A.I. Fernando Cortina Montes.
Presidente de la Comisión de Arbitraje de la
FENAMAC.

A.F. José Manuel Barradas
Presidente de la Asociación de Ajedrez del
Estado de Campeche, A.C.

C. Raúl Enrique Hernández Hernández.
Presidente de la Federación Nacional de
Ajedrez de México, A.C. (FENAMAC)